

Santa Fe, 12 de agosto de 2025

VISTO el Expte. CD N° 087/2025, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Ingeniería Mecánica III, del Departamento Ingeniería Mecánica, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores Ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Ingeniería Mecánica III, del Departamento Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. German Daniel Perales

Legajo UTN Nro. 65675

Doc. Tipo DNI Nro. 26.289.638

Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario

Asignatura: Ingeniería Mecánica III

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicación: 1 simple

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 403

sac
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

